



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 NOV 2016

RES. H. N° 1690/16

Expte. N° 4.849/12

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos tramita la aprobación de los informes de avance anuales correspondiente al Doctorado en Humanidades con orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 348/13 se aprueba el tema de tesis y mediante Res. H. N° 028/16 se designa al Dr. Giuseppe Zanetto como director y al Dr. Pedro Luis Villagra Diez como Co-Director de la tesis doctoral de la Lic. Ruiz de los Llanos;

Que por Res. H. N° 1731/15 se aprueba el informe de evaluación externa del Dr. Ramón Cornavaca, sobre el Proyecto de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS. N° 178/96 y su modificatoria Res. CS. N° 204/07;

Que el Director y Co-director de la tesis doctoral elevan y aprueban los informes de avance anuales presentados por la doctoranda mencionada, por lo que el comité de la carrera considera apropiado formalizar dicha aprobación para los años 2013, 2014 y 2015;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 539/16 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 18/10/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los informes de avances anuales de la Tesis de Doctorado en Humanidades con orientación en Letras "*τόπος (topos) y εθος (ethos) en las cartas de Alciphrón*" de la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, presentados por el Dr. Giuseppe Zanetto y Dr. Pedro Villagra Diez, director y co-director respectivamente, por el periodo 2013, 2014 y 2015.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la doctoranda, Director y Co-Director de tesis, Departamento de Posgrado, Comité de Doctorado, Boletín Oficial.-

sr/JR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa